

COINBED LTDA.



Dirección: Ponce Carrasco E8-06 Y Diego de Almagro
Edificio: Almagro Plaza 1 Piso 10 1 Of. 1009
Teléfono: 023 90 30 26 1 Celular: +593 99 563 9229
Correo electrónico: coinbed@yahoo.com
Quito - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL E IMPORTADORA BEDOYA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE
MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Quito, el día dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, oficina 1009, se reúnen los socios: Consuelo Fátima Aguirre Ortiz, Ana Lucía Bedoya Aguirre y Luis Francisco Cobo Aguirre, los mismos que representan el 100% del capital. Por existir quorum y encontrándose la totalidad del capital, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2015.
- 2.- Informe y aceptación de los estados financieros del año 2015.

Actúan como Presidenta de la Junta, la Señorita Ana Lucía Bedoya Aguirre y como secretaria Ad-hoc, la Señorita Rosa Aguirre Ortiz.

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta por unanimidad, resuelve aprobar el informe de gerencia.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado de los estados financieros.

Para concluir, una vez aprobados los puntos del día, la Presidenta dispone un receso de 30 minutos para redactar la respectiva acta.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la sesión y la Secretaría Ad-hoc procede a dar lectura a la misma, acta que es aprobada por todos los socios asistentes y para constancia firman conjuntamente con la Presidenta y la Secretaría Ad-hoc. Que certifica.

Consuelo Fátima Aguirre Ortiz
Socia

Ana Lucía Bedoya Aguirre
Socia Presidenta

Luis Francisco Cobo Aguirre
Socio

Rosa Aguirre Ortiz
Secretaria Ad-hoc



Quito, 18 de marzo de 2016

SEÑORES
SOCIOS COINBED CIA. LTDA.
PRESENTE.-

Asunto: INFORME ANUAL DE GERENCIA

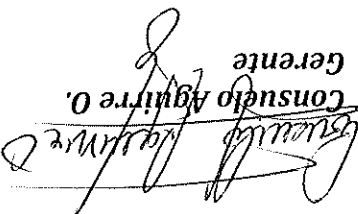
Debo señalar que siguiendo las políticas y objetivos de la Compañía para el ejercicio económico 2015, se han cumplido a cabalidad. Puesto que se han generado los ingresos que se tenían previstos en ventas, se han cumplido los parámetros de excelencia en los servicios y se han mejorado los estándares de calidad de los productos que se comercializan.

Según las disposiciones de la Junta General y el Directorio, se informa que en el ejercicio fiscal 2015, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones contradas con terceros, igualmente con el Servicio de Rentas Internas y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se informa que durante el año fiscal 2015 no han surgido hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral, ni legal. La empresa ha cumplido con todos sus deberes tributarios y legales según la normativa interna.

Asimismo se informa que se seguirá implementado las políticas de la Compañía que son las de comercialización de material eléctrico, electrónico, asistencia técnica y servicios de asesoría y cálculos fotométricos, relacionados con la actividad principal de la empresa.

Atentamente,


Consuelo Aguirre O.
Gerente